

## **Pablo César Lezama Barreda**

Nació en la ciudad de Campeche el ocho de junio de 1976, pero ha residido en la Ciudad de México desde los dos meses de nacido.

Cursó la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo su título tras sustentar una tesis sobre el sistema electoral de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Posteriormente realizó la especialización en derecho constitucional y la maestría en derecho en la misma institución. Actualmente estudia el doctorado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma casa de estudios donde realiza una investigación sobre los sistemas electorales estatales y del Distrito Federal para la integración de sus respectivos órganos parlamentarios.

Profesionalmente, desde hace 12 años se ha desempeñado como consultor de partidos políticos, candidatos y empresas en materia electoral y además ha sido asesor en la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, en la Subsecretaría de Gobierno y en la Coordinación General de Proyectos Estratégicos, ambas del Gobierno del Distrito Federal. También fue Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana en la Delegación Coyoacán.

Como profesor ha impartido las asignaturas de Teoría de la Constitución, Derecho Electoral, Garantías Constitucionales y Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y los cursos de Derecho I y Derecho II en el Colegio de Ciencias y Humanidades "Comunidad Educativa Montessori, A.C."

Recientemente publicó el artículo "La representación proporcional en los congresos locales mexicanos" en el periódico El Sol de México. Otras publicaciones han sido "La protección judicial de los derechos económicos, sociales y culturales" en la revista Este País (2007) y "Conflictos de interés en el PRD: un estudio de caso" que realizó en coautoría con Silvia Gómez Tagle en el libro coordinado por Francisco Revelez editado por la UNAM y Editorial Gernika.

